



MANUEL PÉREZ SE ENCUENTRA SUSPENDIDO DESDE MAYO DE 2022.

Comisión cita a Cataldo y a suspendido director del SLEP de Valparaíso

EDUCACIÓN. *Instancia también oficio a la contralora para que envíe informe.*

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados resolvió citar al titular de la cartera del ramo, Nicolás Cataldo, y a los cinco suspendidos directores de Servicios Locales de Educación (SLEP) del país, entre ellos el de Valparaíso, Manuel Pérez Pastén, quien no ejerce funciones desde mayo de 2022, pero sigue percibiendo su sueldo, para abordar esta situación que ha sido foco de cuestionamientos por el tiempo de tramitación de los respectivos sumarios y el gasto fiscal que ello conlleva.

La medida fue solicitada por el diputado Hotuiti Teao (indep./UDI), quien precisó que “desde el bolsillo de todos los chilenos se pagan cerca de \$7 millones mensuales a un director suspendido desde el año 2022, particularmente en el SLEP Valparaíso, situación que se repite en O’Higgins, Atacama, Magallanes y Aconcagua. Estamos hablando de recursos de la educación pública que siguen financiando direcciones que no están ejerciendo funciones. Esto es grave, alarmante e

inaceptable”.

Para el legislador resulta gravitante que “en una próxima sesión se revise qué decisión administrativa y qué respaldo legal permiten mantener estos pagos mientras existe una suspensión vigente. Necesitamos que dicha explicación se entregue con el ministro presente y con los directores involucrados dando la cara”.

OFICIO A CONTRALORA

En la sesión del 20 de enero, la Comisión de Educación también ofició a la contralora general de la República, Dorothy Pérez, para que informe la situación de los suspendidos cargos “por acusaciones de faltas a la probidad y de problemas de gestión, pero cuyos procesos de remoción se han extendido en el tiempo, superando en algunos casos los cinco años. Sobre el particular, además, que se sirva informar sobre los motivos por los cuales se continúan pagando sus remuneraciones cuando se encuentran suspendidos y, consecuentemente, no ejercen sus funciones”. **CG**